

Plan para la reincorporación progresiva a la actividad presencial en los centros de trabajo de la Universidad de Jaén



El sábado

9 de mayo de 2020 publicó el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del Estado de Alarma, en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

Conforme a esta Orden SND/399/2020, la provincia de Jaén pasa, a partir del 11 de mayo, a la fase 1 y se establecen las siguientes medidas que son de aplicación a las universidades: medidas de higiene y prevención (Artículos 3 a 6); reapertura de centros y laboratorios universitarios (Artículo 20); reapertura gradual de instalaciones científico-técnicas (Artículo 21); celebración de seminarios científicos y congresos científicos o innovadores (Artículo 22); reapertura al público de las bibliotecas (Artículo 23 a 25), y apertura de instalaciones deportivas al aire libre (Artículo 41).

En desarrollo y cumplimiento de lo anteriormente indicado, se han dictado dos resoluciones del Rectorado de la Universidad de Jaén.

*** Plan para la reincorporación progresiva a la actividad presencial en los centros de trabajo de la Universidad de Jaén**

*** Solicitud de autorización para el acceso a las instalaciones de la Universidad de Jaén**

*** Guía orientada al conocimiento de las medidas preventivas para la reincorporación progresiva a la actividad presencial en los centros de trabajo de la UJA**

*** Procedimiento para la reanudación progresiva de la actividad investigadora de la UJA**

* [Anexo I. Compromiso de cumplimiento del procedimiento para la reanudación progresiva de la actividad investigadora en la UJA](#)

*** Instrucción de la Gerencia UJA sobre la reincorporación presencial del PAS**

*** Documentación complementaria al Plan de medidas preventivas para la reincorporación progresiva a la actividad presencial**

*** Espacio web sobre medidas preventivas ante el Covid-19 para el personal de la UJA**

*** Guía orientada al conocimiento de las medidas preventivas para la**

reincorporación progresiva a la actividad presencial